



Resolución de Consejo Directivo **364 / 2026 - EXA -UNSa**
EXP 199/2026 EXA-UNSa HOMOLOGA RD 361/2026 EXA-UNSa.
De: EXACTAS-Dirección Consejo Directivo y Comisiones



Salta,
16/06/2026

VISTO la resolución RD 361/2026 EXA-UNSa emitida ad-referéndum del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, de fecha 26 de mayo de 2026, y

CONSIDERANDO:

Que por el artículo 1° de la mencionada resolución se autorizó el dictado del Curso de Extensión "Favoreciendo la comunicación académica", bajo la dirección de la Esp. Dalcy Argentina FLORES, con las características y requisitos que se explicitan en el Anexo de la resolución indicada.

Que la resolución fue dictada con arreglo a las normativas vigentes, en uso de las atribuciones que le son propias al Sr. Decano en situaciones de urgencia y por razones de interés institucional.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(En su 9° Sesión Ordinaria, celebrada el 10 de junio de 2026)
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°- Homologar, en todos sus términos, la resolución RD 361/2026 EXA-UNSa emitida ad-referéndum del Consejo Directivo, por corresponder.


ARTÍCULO 2°- Hágase saber a la Esp. Dalcy Argentina FLORES, a la Prof. Natalia Eleonora AGUIRRE, a la Secretaría de Extensión y Bienestar, a la Secretaría de Bienestar Universitario, a la Dirección Administrativa de Posgrado y a la Dirección de Consejo Directivo y Comisiones. Cumplido, archívese.

LLV
lma




LIC. MARCELA F. LÓPEZ
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa